



Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N.
Rehabilitación de puente vehicular y obras complementarias ubicado en la localidad de Abelardo I. Rodríguez (Amapa) municipio de Rosamorada, Nayarit.	Rosamorada	Abelardo L. Rodríguez (Amapa)	2026010256
Unidad responsable		Datos del administrador	
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTAL		Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA
		Cargo	Director General de Planeación y Control Presupuestal
		Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842
		Correo electrónico	dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto	
ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027		Programa	Proyecto
Eje Rector ER3: "Desarrollo regional sostenible para el bienestar" Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.		Programa de adquisiciones Programas de mantenimiento Programas de adquisición de protección civil Programas de mantenimiento de protección civil Estudios de pre inversión Programa ambiental Otros programas de inversión	Proyectos de infraestructura económica <u>Proyectos de infraestructura social</u> Proyectos de infraestructura gubernamental Proyectos inmuebles Otros proyectos de inversión
Eje General ER 3-9: Movilidad Desarrollar una red intermodal de comunicaciones y transportes que contemple las características de accesibilidad, sostenibilidad y modernidad, que apoye la visión de desarrollo regional con infraestructura que promueva la movilidad activa, la cultura vial y contribuya a la reducción de emisiones contaminantes a través de la conexión entre personas, bienes y			



servicios.

Objetivo General ER3-9.1: Objetivo General

Consolidar un Sistema Integral de Movilidad Urbana y regional, que considere el transporte moderno, infraestructura peatonal y la seguridad vial que privilegie el espacio público, la movilidad activa no motorizada y garantice calidad, accesibilidad, inclusión y seguridad en todo momento durante el trayecto de bienes, personas y servicios.

Estrategia Vinculante ER3-9.1.3.:

Promover y brindar las condiciones de seguridad y competencia en el transporte de personas y bienes, que ayuden a la disminución de accidentes e incrementen el flujo y eficiencia de viajes a través de todo el Estado.

Indicador estratégico

Variación porcentual de kilómetros construidos y rehabilitados.

Apertura Programática (Programa, Subprograma e inciso)

PROGRAMA: UB.- CAMINOS RURALES

SUBPROGRAMA: 04) REHABILITACIÓN

INCISO: C) PUENTES.

Programa Presupuestal

K-116-06: Ejecución de proyectos de infraestructura para la movilidad carretera

Análisis de la situación actual

La localidad de Abelardo L. Rodríguez (Amapa), se encuentra en el municipio Rosamorada Nayarit, en la región norte de Nayarit. Debido a su ubicación en una zona de planicies cercanas a sistemas hidrológicos y áreas agrícolas, la comunidad presenta una alta vulnerabilidad a inundaciones durante la temporada de lluvias.

Durante los últimos años, el norte de Nayarit, incluyendo Rosamorada, ha sido señalado por las autoridades estatales como una de las regiones con mayor riesgo de afectaciones por lluvias intensas, debido al incremento de los niveles de ríos, arroyos y canales de drenaje.

Los principales problemas identificados en la zona son:

- Posibles desbordamientos de arroyos y cauces cercanos durante lluvias extraordinarias.
- Encharcamientos prolongados en calles y caminos rurales.
- Afectaciones a parcelas agrícolas y ganaderas.
- Riesgo de interrupción temporal de caminos de acceso y comunicación con otras localidades.
- Daños potenciales a viviendas ubicadas en zonas bajas.

Impactos para la población:

- Las inundaciones representan un riesgo importante para los habitantes porque pueden ocasionar:
- Pérdidas en cultivos de frijol, maíz, sorgo y otros productos agrícolas.
- Daños a la infraestructura vial y a los caminos saca-cosechas.



- Afectaciones a servicios básicos como energía eléctrica y abastecimiento de agua.
- Problemas de salud derivados de aguas estancadas y proliferación de mosquitos.
- Dificultades para el traslado de estudiantes, trabajadores y productores.

En conclusión, la localidad de Abelardo L. Rodríguez presenta una condición de vulnerabilidad recurrente frente a inundaciones por su ubicación geográfica y las características hidrológicas de la región norte de Nayarit. La prevención, el mantenimiento de infraestructura hidráulica y la preparación comunitaria son elementos clave para disminuir los riesgos y proteger a la población.

Análisis de la situación con proyecto

La rehabilitación del puente en la localidad de Abelardo L. Rodríguez representa una obra de gran importancia para el desarrollo y bienestar de la población, ya que fortalece la conectividad, mejora la seguridad de los habitantes y contribuye a reducir los riesgos asociados a las inundaciones y al deterioro de la infraestructura vial.

Durante años, la comunidad ha enfrentado dificultades de movilidad debido a las condiciones del puente, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando el aumento de los niveles de agua puede afectar el tránsito de personas, vehículos y mercancías. Con su rehabilitación, se garantiza una infraestructura más segura, funcional y resistente a las condiciones climáticas de la región.

Dicha rehabilitación se reflejara en beneficios para la población y las zonas aledañas, los cuales serían:

Mayor seguridad y protección de los habitantes

La rehabilitación del puente permite disminuir los riesgos de accidentes y facilita el tránsito seguro de peatones, ciclistas, motociclistas y vehículos. Asimismo, mejora las condiciones para la atención de emergencias, permitiendo el acceso oportuno de ambulancias, patrullas y unidades de protección civil.

Mejor comunicación y conectividad

La obra fortalece la comunicación entre las distintas áreas de la localidad y con otras comunidades del municipio de Rosamorada, favoreciendo el desplazamiento diario de estudiantes, trabajadores, productores y familias.

IMPACTO SOCIAL.

Acceso a servicios básicos.-

La rehabilitación facilita el traslado de la población hacia escuelas, centros de salud, mejorando la calidad de vida de los habitantes y reduciendo los tiempos de traslado.

Mayor seguridad ante fenómenos naturales.-

Al contar con una estructura más segura y adecuada, la población dispone de una vía de comunicación confiable durante temporadas de lluvias intensas o inundaciones, disminuyendo el riesgo de aislamiento de la comunidad.

IMPACTO ECONÓMICO

Impulso a las actividades productivas.-

La rehabilitación del puente beneficia directamente a productores agrícolas, ganaderos y comerciantes, quienes podrán trasladar sus productos de manera más rápida y segura hacia los mercados locales y regionales.

Reducción de costos de transporte.-

Al mejorar las condiciones de circulación, se disminuyen los tiempos de recorrido, el desgaste de los vehículos y los costos asociados al transporte de mercancías y personas.

BENEFICIOS PARA SECTORES ESPECÍFICOS

Sector agrícola: facilita el traslado de cosechas e insumos, reduciendo pérdidas y mejorando la comercialización.

Sector ganadero: mejora la movilización de ganado y el acceso a servicios veterinarios y de abastecimiento.

Sector educativo: garantiza un acceso más seguro y continuo para estudiantes y docentes.

Sector salud: permite una atención más rápida y eficiente en casos de emergencia.

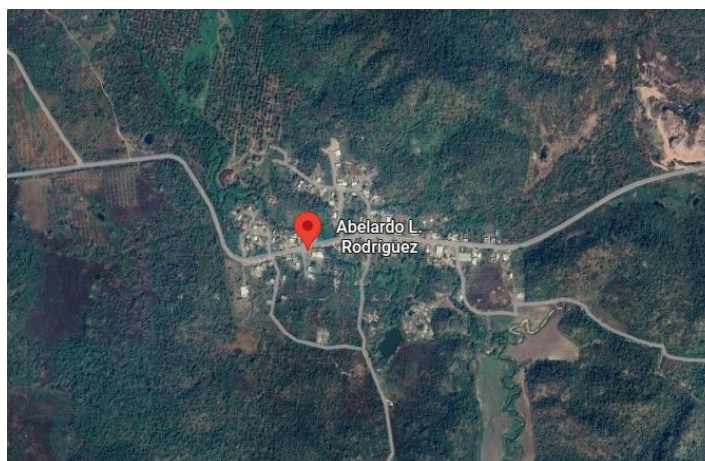
Sector comercial: incrementa la movilidad de clientes y proveedores, favoreciendo la actividad económica local.

EN CONCLUSIÓN.-

La rehabilitación del puente en la localidad de Abelardo L. Rodríguez constituye una inversión estratégica que mejora la seguridad, la conectividad y la calidad de vida de la población. Sus beneficios trascienden el ámbito de la infraestructura, generando impactos positivos en el desarrollo social y económico, fortaleciendo las actividades productivas y contribuyendo al bienestar presente y futuro de la comunidad.



Geolocalización: 22°12'21"/-105°17'44.3"



Año base	Monto total de Inversión
2026	\$11,787,406.17
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
22/06/2026	19/10/2026
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Factibilidad Legal:	
El bien es público. Se cuenta con derecho de vía. Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto. Reglamento para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de carreteras estatales y zonas laterales. ARTICULO 3.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por: XIV. Derecho de Vía. Franja de terreno de restricción federal o estatal que corre paralela a ambos lados de una vía de comunicación y que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en General para el uso adecuado de la vía de comunicación	
Factibilidad técnica:	
La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos en todas aquellas vialidades que le competen, así como de llevar acabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, Conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.	
Factibilidad económica:	
Se consideró realizar el proyecto debido a que la vialidad requería ya de un cambio a beneficio de la población por las condiciones en las que se encontraba; Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con RECURSO ESTATAL.	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
El proyecto que se pretende realizar no afectara el trazo simétrico de la vialidad ya que los trabajos serán construidos en lo ya impactado.	
Factibilidad social:	
La sociedad beneficiada será alrededor de 1,113 habitantes de las localidades de Abelardo L.	



Rodríguez (Amapa) y Pescadero, mismos que aceptaran el proyecto, ya que contarán con una mejor vialidad, además que esto los lleva a generar menos gastos de mantenimiento a sus medios de transporte y servicios básicos nuevos. No se cuenta con solicitud de obra de la localidad sin embargo, forma parte de los objetivos de desarrollo del plan estatal transversales a los ejes de desarrollo del plan nacional, mismos que se priorizan en las giras de trabajo del ejecutivo.

Calendario fiscal e inversión

Ejercicio fiscal	Inversión \$
2026	\$11,787,406.17
	\$
Total:	\$11,787,406.17

Costos y gastos asociados

Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
(\$0.00)	(\$0.00)

Costo total del PPI: \$12,195,798.04

Federal / %	
Estatad / %	\$11,787,406.17 100%
Municipal / %	
Otra fuente de financiamiento / %	

Metas físicas

976.30 metros cuadrados
1,113 personas

Beneficios esperados:

Se contara con una vialidad en perfecto estado físico. Se aumenta las velocidades de circulación. Disminución en tiempo de traslado de bienes servicios y personas así como la seguridad. Disminución de los costos generales de viaje (CGV).

Rango de inversión

De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)

Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)



VPN (Valor presente neto):

TIR ((Tasa interna de Retorno):

CAE (Costo Anual Equivalente):

TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

C. ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL